

Decreto ley sobre los fondos europeos

Moncloa ocultó al Congreso el informe del Consejo de Estado sobre las ayudas

► El organismo consultivo asegura que no puede publicarlo hasta que el Gobierno no quiera darlo a conocer

► Casado habla de «escándalo», pone en duda la validez del decreto y pide a Batet que reclame el dictamen

ANA I. SÁNCHEZ/ VÍCTOR R. ALMIRÓN
MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, regresó ayer al Congreso después de casi 50 días sin someterse al control de la Cámara Baja. Y allí le esperaba una desagradable sorpresa. «¿Por qué ha arrancado el informe del Consejo de Estado para ocultárselo a las Cortes? Es la primera vez en la

historia democrática que se hace eso. Es un escándalo que puede anular el decreto y que puede hundir aún más la reputación internacional del Gobierno», le interpeló el presidente del Partido Popular, Pablo Casado.

El líder popular destapaba así que el Gobierno había solicitado el informe del Consejo de Estado sobre el decreto de los fondos europeos pero que decidió no informar al Congreso sobre el contenido del mismo y el hemicycle lo convalidó la semana pasada

sin tener conocimiento de las valoraciones del citado órgano consultivo.

Sánchez no tenía respuesta preparada y eludió contestar a la pregunta o realizar cualquier referencia al informe. Se limitó a acusar a Casado de mentir por su «conveniencia» y aseguró que «hasta Abascal le da lecciones de responsabilidad con el país», en alusión a la votación sobre ese mismo decreto en la que Vox se abstuvo y salvó la convalidación. «Le pido una oposición distinta, útil, que se note para qué tiene los escaños», instó.

Elude responder

A la vista de que Sánchez evitaba completamente la cuestión, Casado volvió a presionar advirtiendo que «quien calla otorga». Pero tampoco esta vez obtuvo respuesta del presidente. «De verdad, haga una oposición útil, constructiva, infórmese, no venga aquí a verter mentiras porque a usted le convenga». Sin embargo, fuentes del Gobierno con-

firmaron poco después que efectivamente se solicitó informe al Consejo de Estado pero que éste no se remitió al Congreso porque, según su versión, no era obligatorio hacerlo. El Ejecutivo se aferra así a que no estaba obligado a solicitar el informe y, por tanto, tampoco lo está a hacerlo público.

En efecto, el informe del Consejo de Estado es preceptivo cuando se trata de un proyecto de ley pero es potestativo en el caso de los decretos. Sin embargo, varios letrados del Congreso coinciden con el PP en que una vez que ese informe existe debe acompañar al decreto. Y, por la misma razón, el Gobierno debía haberlo enviado también al BOE para su publicación junto al decreto. En La Moncloa, los principales asesores del Gobierno en materia legal rechazan este extremo: «Por supuesto que no es obligatorio acompañarlo al real decreto ley porque no era un dictamen preceptivo. No es vinculante y no hay ninguna obligación de

Índice de democracia en 2020

Puesto en 2020 País Variación respecto a 2019

| Puesto en 2020 | País | Variación respecto a 2019 |
|----------------|---------------|---------------------------|
| 1 | Noruega | - |
| 2 | Islandia | - |
| 3 | Suecia | - |
| 4 | Nueva Zelanda | - |
| 5 | Canadá | +2 |
| 6 | Finlandia | -1 |
| 7 | Dinamarca | - |
| 8 | Irlanda | -2 |
| 9 | Australia | - |
| 9 | Países Bajos | -1 |
| 11 | Taiwán | +20 |
| 12 | Suiza | -3 |
| 13 | Luxemburgo | -1 |
| 14 | Alemania | -1 |
| 15 | Uruguay | - |
| 16 | Reino Unido | -2 |
| 17 | Chile | +4 |
| 18 | Austria | -2 |
| 18* | Costa Rica | +1 |
| 20 | Mauricio | -2 |
| 21 | Japón | +3 |
| 22 | España | - |

(*) No se enumeran los puestos 10 y 19 por el empate en esas posiciones

Fuente: The Economist

✓ SEGÚN «THE ECONOMIST»

España retrocede seis puestos en el índice de democracias

I. REYERO MADRID

El estallido de la pandemia y las fuertes restricciones a las libertades individuales para intentar atajar al «bicho» han pasado factura a la calidad de las democracias de todo el mundo. Según el índice que cada año elabora la revista británica «The Economist», España permanece dentro de las 23 democracias «plenas», aunque su nota empeora ligeramente y le hace ceder seis posiciones entre los países ejemplares, hasta el número 22.

Nuestro país obtiene un 8,12 de nota media sobre 10. La categoría peor valorada es el «funcionamiento del gobierno» (7,14), mientras que la mejor puntuación se la lleva nuestro «proceso electoral y pluralismo» (9,58). En 2019 España se situó en el puesto 18 con un índice del 8,18, según se apresuró a celebrar la entonces secretaria de Estado «España Global», Irene Lozano.

Según destaca el informe, la puntuación media de las democracias del mundo es la peor registrada desde que la publicación elabora este índice, en 2006. El 70 por ciento de los países ha bajado en su valoración. Los autores

del estudio señalan como conclusión que «en 2020, los ciudadanos de todo el mundo experimentaron el mayor retroceso de las libertades individuales jamás vividos por los gobiernos en tiempo de paz (e incluso en tiempo de guerra)».

«Rendición de cuentas»

Pero no solo han hecho mella las estrictas medidas de confinamiento y las duras restricciones de movilidad en la percepción del recorte de libertad. El estudio alude expresamente como «asuntos graves» a los «ataques a la libertad de expresión y los fracasos de la rendición de cuentas». Este último es un punto débil del Gobierno de España.

Noruega, con un índice del 9,81 lidera el ranking de 167 países del mundo. Francia (24), Italia (29), Portugal (26) y Estados Unidos (25) no pertenecen al club de los mejores: son considerados «democracias defectuosas». Asia incorpora al club vip tres nuevas democracias «plenas»: Japón (21), Corea del Sur (23) y Taiwán (11). Corea del Norte, con un 1,08, es el farolillo rojo de la lista de «regímenes autoritarios».

Nota media: 8,12
La peor nota es para el «funcionamiento del gobierno» (7,14); lo mejor, el pluralismo (9,58)

